



# TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO

COORDINACIÓN DE IMAGEN  
INSTITUCIONAL, COMUNICACIÓN Y  
RELACIONES PÚBLICAS

Boletín No. 17

Villahermosa, Tabasco; 2 de marzo de 2021.

## **CELEBRA EL TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN CON EL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE TABASCO, A.C.**

El día de hoy, en la Sala de Usos Múltiples del Tribunal Electoral de Tabasco, se llevó a cabo la firma del Convenio General de Colaboración entre este Órgano Jurisdiccional y el Instituto de Administración Pública de Tabasco, A.C.

El convenio fue firmado por los titulares de las instituciones participantes, Lic. Rigoberto Riley Mata Villanueva, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Tabasco y Mtro. Carlos Eduardo Flota Estrada, Presidente del Consejo Directivo del Instituto de Administración Pública de Tabasco, A.C. En el acto también estuvieron presentes las Magistradas Electorales, M.D. Yolidabey Alvarado de la Cruz y M.D. Margarita Concepción Espinosa Armengol, así como el Dr. José Antonio Morales Notario, Titular del área de Capacitación. Por parte del Instituto de Administración Pública de Tabasco, A.C., Mtro. Iván Eduardo Ramírez, Secretario Particular del Presidente del IAP y Mtro. Alfonso Boylán Oramas, Director Jurídico.

En uso de la voz, el Magistrado Presidente expresó que, el trabajo que de la mano realicemos las instituciones públicas de las y los tabasqueños, sin duda fortalecerá a nuestra sociedad, pues con independencia de nuestras competencias, tenemos el objetivo común de “dar atención y solución ciudadana de calidad”.

Por otra parte, la difusión de la cultura democrática en la sociedad, a través de conferencias, cursos y talleres al tener contacto con la ciudadanía, en estos tiempos de elecciones donde, el electorado (tabasqueñas y tabasqueños mayores de edad que pueden ejercer el sufragio), elegirán a través del voto libre y secreto, a quienes conforman los órganos representativos del Estado (Ilámense Diputaciones, Presidencias Municipales y Regidurías).

Es aquí, donde quiero precisarles que la labor del Tribunal Electoral de Tabasco, así como la del Instituto de la administración Pública de Tabasco, también se hace palpable a través de acciones concretas, que contribuyen a eficientar el trabajo de las y los servidores públicos que integran ambas instituciones, todo en beneficio de cada tabasqueña y tabasqueño que se encuentre en esta entidad federativa.

Como ejemplo de mi dicho, tenemos el presente “Convenio” que hoy concretamos con una institución comprometida con la profesionalización del servicio público, que con solidez, ha implementado Maestrías, Doctorados de Nivel de Excelencia, Diplomados y Cursos Enfocados a las Distintas Áreas de Gobierno y Líneas Estratégicas de la Administración Pública, sin duda estoy seguro que abonará al cumplimiento de los objetivos comunes que ya mencione, pues a través de

trabajo en conjunto, podremos capacitar a las y los servidores públicos que deseen especializarse y por ende, la realización de los diversos eventos hacia la ciudadanía.

En suma, este convenio, es el resultado de los esfuerzos conjuntos, para generar acciones con miras de eficientar el desempeño público de las y los funcionarios estatales, pero sobre todo, para brindar un mejor servicio a la sociedad Tabasqueña.

Ya para concluir, solo quiero reiterar el compromiso de impulsar el desarrollo y crecimiento del personal que labora en este órgano jurisdiccional y en el Instituto de Administración Pública a través de las actividades mencionadas, lo cual es óptimo para nutrirnos de mayores conocimientos y preparación profesional.

Durante su intervención, el Mtro. Carlos Eduardo Flota Estrada, Presidente del Consejo Directivo del Instituto de Administración Pública de Tabasco, A.C., manifestó que este convenio que se firma con el Tribunal Electoral de Tabasco es de gran importancia, ya que redundará en la realización de cursos de capacitación, que beneficiará en la preparación del personal de ambas instituciones.

Manifestó que con la firma del presente Convenio de Colaboración, se podrá trabajar en conjunto para ayudar al estado a la hora de los distintos trabajos de la administración pública.

Agradeció al magistrado Presidente del TET, Rigoberto Riley Mata Villanueva, quien a través de su intervención decidida, ha logrado que este convenio entre ambas instituciones, hoy sea una realidad.